



Asamblea General

Distr.  
GENERAL

A/45/104  
22 de febrero de 1990  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLES

---

Cuadragésimo quinto período de sesiones  
Tema 17 d) de la lista preliminar\*

NOMBRAMIENTOS PARA LLENAR VACANTES EN ORGANOS SUBSIDIARIOS  
Y OTROS NOMBRAMIENTOS

Confirmación del nombramiento de miembros  
del Comité de Inversiones

Nota del Secretario General

1. El artículo 20 de los Estatutos de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas dispone lo siguiente:

"Artículo 20

Comité de Inversiones

El Comité de Inversiones estará compuesto de nueve miembros nombrados por el Secretario General, previa consulta con el Comité Mixto [de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas] y con la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, y estos nombramientos estarán sujetos a confirmación por la Asamblea General."

---

\* A/45/50.

2. La composición actual del Comité es la siguiente:

Sr. Aloysio de Andrade Faria (Brasil)\*\*

Sr. Jean Guyot (Francia)\*

Sr. George Johnston (Estados Unidos de América)\*

Sr. Michiya Matsukawa (Japón)\*

Sr. Braj Kumar Nehru (India)\*\*

Sr. Yves Oltramare (Suiza)\*\*\*

Sr. Emmanuel Noi Omaboe (Ghana)\*\*\*

Sr. Stanislaw Raczkowski (Polonia)\*\*

Sr. Juergen Reimnitz (República Federal de Alemania)\*\*\*

- 
- \* Su mandato expira el 31 de diciembre de 1990.
  - \*\* Su mandato expira el 31 de diciembre de 1991.
  - \*\*\* Su mandato expira el 31 de diciembre de 1992.

3. Como los mandatos del Sr. Guyot, el Sr. Johnston y el Sr. Matsukawa expiran el 31 de diciembre de 1990, será necesario que la Asamblea General, en su cuadragésimo quinto período de sesiones, confirme los nombramientos que haga el Secretario General de tres personas para llenar estas vacantes. Las personas confirmadas prestarán servicio por un período de tres años a partir del 1° de enero de 1991.

4. En períodos de sesiones anteriores, la Quinta Comisión ha presentado a la Asamblea General un proyecto de decisión en que figuraban los nombres de las personas cuya confirmación recomendaba. Se sugiere que en el cuadragésimo quinto período de sesiones se siga un procedimiento similar.

-----